



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 17 DE PALMA DE MALLORCA

4198

Judici Verbal 0000423/2012 Sobre Altres Matèries

En el juicio referenciado, se ha dictado la SENTENCIA N° 137/12 cuyo texto íntegro se encuentra a disposición de las partes en la secretaría de este Juzgado.

Visto por Don Álvaro Latorre López, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia n° 17 de Palma de Mallorca, el presente juicio verbal n° 423/2012, seguidos a instancia de CANDIDA CAPELLA LÓPEZ.

Conforma la parte demandada D. MARCOS MARTINEZ BIAYNA, en situación de rebeldía procesal.

Notifíquese esta sentencia a las partes, advirtiéndole que la misma y dada la cuantía no es susceptible de recurso alguno.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN A MARCOS MARTÍNEZ BIAYNA, libro el presente.

En PALMA DE MALLORCA, a dieciocho de febrero de dos mil trece.

